



¿QUÉ HARÁ UN PROVEEDOR DE EHRS POR USTED?

Su proveedor de EHRS:

- ▶ Será contratado por el Departamento de Adultos Mayores de Illinois
- ▶ Le proporcionará su dispositivo de activación y cualquier equipo necesario
- ▶ Le entregará y configurará su dispositivo de activación y lo capacitará para su uso
- ▶ Proporcionará seguimiento en vivo para responder rápidamente a emergencias
- ▶ Proporcionará cobertura las 24 horas del día, los 7 días de la semana

Para obtener más información sobre el Servicio de Respuesta de Emergencia en el Hogar y el Programa de Atención Comunitaria llame a la línea de adultos mayores del Departamento de Adultos Mayores de Illinois:

1-800-252-8966, 711 (TRS)

**De lunes a viernes
de 8:30 a. m. a 5 p. m.
o comuníquese con su Unidad de
Coordinación de Atención local.**

**Estado de Illinois
Departamento de Adultos Mayores
One Natural Resources Way, #100
Springfield, Illinois 62702-1271**

**Descargue este folleto en
ilaging.illinois.gov/programs/ehrs**

El Departamento de Adultos Mayores de Illinois no discrimina en la admisión a programas o tratamiento de empleo en programas o actividades en cumplimiento de los estatutos estatales y federales correspondientes. Si siente que ha sido discriminado(a), usted tiene derecho a presentar un reclamo ante el Departamento de Adultos Mayores de Illinois. Para obtener información, llame a la línea de ayuda para adultos mayores al 1-800-252-8966 (Voz); 711 (TRS).

Brinda apoyo en casa y
en su comunidad

Servicio de Respuesta de Emergencia en el Hogar



Este es un servicio del Programa de Atención Comunitaria (CCP, por sus siglas en inglés).

El Servicio de Respuesta de Emergencia en el Hogar (EHRS, por sus siglas en inglés) tiene como objetivo ayudarlo a sentirse seguro e independiente en su propio hogar y comunidad.

¿QUÉ ES EL SERVICIO DE RESPUESTA DE EMERGENCIA EN EL HOGAR?

El Servicio de Respuesta de Emergencia en el Hogar (EHRS) es un enlace de comunicación las 24 horas que le permite obtener ayuda en caso de emergencia. Incluye:

- ▶ Comunicación bidireccional a través de un dispositivo de activación que lo conectará con un centro de soporte con personal profesional. El dispositivo de activación solicitará ayuda si se cae o tiene otra emergencia en el hogar
- ▶ Adiciones opcionales de detección de caídas y/o tecnología del Sistema de Posicionamiento Global (GPS, por sus siglas en inglés)

¿CUÁLES SON LOS BENEFICIOS?

- ▶ Gratis para personas adultas mayores elegibles
- ▶ Ayuda las 24 horas del día con solo tocar un botón
- ▶ Una lista de contactos elegidos en caso de emergencia
- ▶ Los dispositivos de activación adaptativos o accesibles están disponibles a pedido
- ▶ Adiciones opcionales de detección de caídas y/o tecnología GPS.

¿QUIÉN SE BENEFICIARÍA?

Puede beneficiarse del EHRS si tiene:

- ▶ Antecedentes de caídas, inestabilidad, mareos o debilidad
- ▶ Necesidad de asistencia para la movilidad (es decir, un bastón, un andador o una silla de ruedas)
- ▶ Antecedentes de crisis cardíacas o respiratorias en casa
- ▶ Enfermedades que pueden provocar cambios repentinos en su salud
- ▶ Efectos secundarios de los medicamentos que pueden aumentar su riesgo de sufrir caídas
- ▶ Mala circulación u otras condiciones que puedan provocar caídas

¿SOY ELEGIBLE PARA RECIBIR EHRS?

Debe calificar para el Programa de Atención Comunitaria (CCP) para recibir EHRS. Puede ser elegible para los servicios del CCP si:

- ▶ Tiene 60 años o más
- ▶ Es ciudadano estadounidense o no ciudadano elegible dentro de las categorías específicas
- ▶ Es residente de Illinois
- ▶ Tiene activos no exentos de \$17 500 o menos (su casa, automóvil y muebles personales están exentos y no cuentan para la elegibilidad del CCP).
- ▶ Tiene una necesidad evaluada para atención a largo plazo según lo medido por un Coordinador de Atención utilizando la evaluación de Determinación de Necesidad (DON, por sus siglas en inglés)
- ▶ Tramite su solicitud y, de ser elegible, inscríbese en Medicaid.

